

CAM PONIENTE: ATENCION ESPECIAL ESTE SABADO



CAM Poniente tendrá una extensión de servicios municipales y nacionales este sábado 13 de mayo con 12 stand de atención a la comunidad, solucionando problemas sociales y orientación en temas legales.

Una atención que se realizará desde las 09:30 horas hasta las 13:30 horas, con la vacuna contra la influenza que amenaza este invierno.

Otro tanto con atención de FONASA, Registro Civil, Asesoría Legal, Módulo de información de Carabineros.

Importante será la atención de la OMIL, Oficina Municipal de Información Laboral, que tendrá a disposición ofertas de empleo. Contará con una Oficina de Smapa para pagos y convenios, aunque el pago solo se recibió con tarjetas; en ese mismo sentido se contará con otro Stand de Rentas para atención en patentes comerciales y derechos de aseo.

Atención desde las 09:30 en Campanario 2670, casi esquina de Las Galaxias, sector poniente de la comuna de Maipú.

CELEBRAN DIA DE LA MADRE CON VITTORI



Este miércoles 10 de mayo, el ex alcalde Christian Vittori participara en un acto para celebrar del Día de la Madre. Acto se desarrollara en el Liceo Industrial Alberto Widmer.

Este año no será la excepción, Vittori ha mantenido el contacto con su gente de diversas formas, esta vez con las mujeres celebrando el Día de la Madre.

La citación es para 200 mujeres que disfrutaran de una “once” familiar, un show con artistas locales y el infaltable Karaoke.

Todo indica que esta actividad es parte de un proyecto que lleva a aunar fuerzas para que en el sillón de Llona Albizú nuevamente este un maipucino, que al menos conozca a su gente y respete al dirigente social.

Vittori deberá responder a las mujeres una consulta echa hace algunos meses referente a si está dispuesto a ser candidato a alcalde por Maipú, recordando que él junto a Herman Silva son los que más progreso han logrado para la comuna sin dejar deudas en el erario municipal, aun cuando Vittori recibió la comuna con 12 mil millones de pesos en déficit, con el

denominado Consistorial y el Estadio Bueras hipotecado con el sistema leasing; aun así mantuvo su rol de alcalde respetando la dirigencia social y sin perjudicar a los más necesitados.

El acto se desarrollara este miércoles 10 de mayo de 2023 en el Salón de Actos del Liceo Industrial Alberto Widmer (Rinconada 916, esquina República), comenzando a las 17:00 horas.

LAS ELECCIONES DE CONSTITUCIONALES EN MAIPU



Si bien es cierto Maipú es una de las mejores plazas de votación más altas del país y que siempre coinciden a nivel nacional en su percepción electoral, aquí se puede observar que el PC creció una

enormidad y que es la base de sustentación del proyecto que lleva adelante el alcalde Vodanovic ya que su candidata saca solo la cuarta mayoría entre 6 postulantes, con cero apoyo personal, aunque si observándola de lejos en su vehículo....



Lo que se votaba este domingo 7 de mayo eras los integrantes del Consejo Constitucional, que se encargarán de estudiar las diversas fórmulas para establecer una Constitución que represente a la

mayoría de la ciudadanía, mayoría que ya tiene como sustentación en los bloques del partido republicano y Chile Seguro, en la cual salió electa por discriminación de género Gloria Hutt, dejando atrás a Rodrigo Delgado que tenía que superar en votos a Yerko Ljubetic de la lista de Unidad para Chile para ganar esa discriminación y ser electo..

Algunos pretenderán criticar al alcalde Vodanovic políticamente, pero la realidad es que su conglomerado sumó en esta oportunidad 111.591 votos, más que suficiente para sacar un alcalde. Interesante se coloca el panorama político el Partido Republicano que se convierte en la segunda fuerza política de la comuna con 83.635 que podría ser gobierno comunal si se une a Chile Seguro que sumó 52.078 votos.

Complicado el panorama para Alejandro Almendares, actual concejal que eventualmente postularía a alcalde por la comuna de Maipú, ya que no puede postular nuevamente a la reelección como concejal por la restricción de un cuarto periodo o tercera reelección. Pero queda mucho tiempo y habrá que esperar a quien pone en la mesa de postulantes el Partido Republicano, que con su candidato Luis Silva recorrió Maipú en todos sus puntos cardinales junto a su diputado Agustín Romero, estimando por supuesto que Maipú es una plaza decisiva en las elecciones regionales, tema que no vimos con Undurraga en la DC; al menos Viviana Delgado señalara que no hubo

candidato de los regionalistas ...aunque ya no está en esa colectividad.

Otro tanto: será el momento de un candidato comunista a la alcaldía. Al menos su votación así lo indica y sería el primer alcalde comunista electo en Maipú.

Vodanovic quiere un segundo período, con una gestión en la cual ha sido la gente de menos recursos la que se apretó el cinturón, economizando hasta hace un par de mes al no contar con la entregar cajas de mercadería, disminuir las subvenciones, y tener a sus funcionarios sin papel confort y toalla de papel, lápices, todo hoy colocado por los funcionarios, al menos hasta hace un mes que nos llegaron los últimos reclamos de la miseria en que se vive unido al rancio ambiente laboral, pero la votación del bloque gobernante puede ser decisiva para una eventual postulación a la reelección con éxito..

Vittori se la jugó escuetamente por Jaime Ravinet, independiente que postuló por Evopuli, sabiendo que para ser electo en su eventual postulación a alcalde necesita algunos votos de derecha, pero su equipo político deberá repensar la estrategia con el cuadro políticos actual causado por esta votación. A todo esto Vittori al igual que Ravinet son ex militantes del PDC.



Estos son los tres eventuales candidatos que se la jugaban en esta elección: Vodanovic con Rocío Donoso, que saca una magra votación, Alejandro Almendares que se la jugó con Bruno Baranda y Vittori que se la

jugó por Jaime Ravinet. En 500 días habrá elecciones de alcalde y será interesante ver como se eligen los candidatos.

Ahora habrá que espera como golpean la mesa el partido Comunista de inmejorable votación y el Partido Republicano que no cuenta con concejal .

Finalmente la participación fue la más alta: de 394.110 ciudadanos habilitados para sufragar en esta oportunidad concurrieron (faltando una mesa por escrutar), en esta oportunidad concurrieron a sufragar 347.170, lo que indica que sufragaron el 88, 91 % de los habilitados, quedando una abstención de 11,01 %, pero ojo: los votos nulos sumaron . 52.388, un 15,09%, votación que supera a muchos partidos.



ELECCION DE CONSTITUCIONALES EN LA REGION METROPOLITANA SEGUNSERVEL (Votación en Maipú)

Elección Consejo Constitucional 2023

Votación por Comuna MAIPU

Candidatos a elegir: 5

993 mesas escrutadas de un total de 994, correspondiente al 99,90%.

Actualizado hace unos segundos

Lista/Pacto

Porcentaje	Partido Electo	Votos
14. PARTIDO DE LA GENTE	14.810	5,22%
15. ELIZABETH RODRIGUEZ SIERRA (M)	4.623	PDG
1,63%		
16. MAURICIO ANDRES PAVEZ GALAZ (H)	2.350	PDG
0,83%		
17. CARMEN GLORIA GONZALEZ BURNS (M)	2.583	PDG
0,91%		
18. RAMON ANTONIO LEONARDO HUIDOBRO LEIVA (H)	1.402	PDG
0,49%		
19. TAMARA ALEJANDRA RAMIREZ RAMIREZ (M)	2.614	PDG
0,92%		
20. GONZALO GERMAN INOJOSA HERNANDEZ (H)	1.238	PDG
0,44%		
21. TODO POR CHILE	21.452	7,57%
22. NATALIA PIERGENTILI DOMENECH (M)	6.566	PPD
0,83%	2,32%	
23. ANDRES PALMA IRARRAZAVAL (H)	2.347	PDC
0,83%		
24. CARMEN VICTORIA FREI RUIZ-TAGLE (M)	8.050	PDC
0,83%	2,84%	
25. ANDRES EMILIO SEPULVEDA JIMENEZ (H)	1.661	PR
0,83%	0,59%	
26. PAZ SUAREZ BRIONES (M)	1.914	PPD
0,83%	0,67%	
27. RODRIGO JOSE CHANDIA SOTO (H)	914	PR
0,83%		

83. PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE	83.635	29,49%
84. MACARENA DEL CARMEN BRAVO ROJAS (M)	REPUBLICANO	13.794
		4,86%
85. LUIS SILVA IRARRAZAVAL (H)	REPUBLICANO	43.431
		15,32%
	*	
86. TABITA SARAI SILVA LEIVA (M)	REPUBLICANO	4.762
		1,68%
87. IGNACIO ANDRES DULGER CASTILLO (H)	REPUBLICANO	4.829
		1,70%
88. SYLVIA DEL CARMEN BUSTOS AGUIRRE (M)	REPUBLICANO	2.409
		0,85%
89. JORGE JOSE OSSANDON SPOERER (H)	REPUBLICANO	14.410
		5,08%
	*	

111. UNIDAD	PARA	CHILE	
111.591	39,35%		
112. KAREN VIVIANA	ARAYA	ROJAS (M)	PCCH
			39.856
		14,06%	*
113. YERKO ANTONIO	LJUBETIC	GODOY (H)	CS
		23.519	
		8,29%	*
114. CAMILA FERNANDA MIRANDA	MEDINA (M)	COMUNES	17.583
		6,20%	
115. SADI MELO	MOYA (H)	PS	
		9.733	3,43%
116. ROCIO FERNANDA	DONOSO	PINEDA (M)	RD
		14.614	5,15%
117. RODRIGO ALFONSO	RETTIG	VARGAS (H)	PL
		6.286	2,22%

52. CHILE SEGURO	52.078	18,37%	
53. GLORIA HUTT	HESSE	(M)	EVOPOLI
12.202	4,30%	*	
54. JAIME RAVINET DE LA FUENTE	(H)	IND - EVOPOLI	
9.826			
3,47%			
55. ELEONORA ESPINOZA HERNANDEZ	(M)	RN	
5.127	1,81%		
56. BRUNO BARANDA	FERRAN	(H)	RN
5.063	1,79%		
57. MARIA JOSE PUIGRREDON	FIGUEROA	(M)	UDI
1.912			
0,67%			
58. RODRIGO DELGADO	MOCARQUER	(H)	UDI
17.948	6,33%		

Válidamente Emitidos

283.566 81,68%

Votos Nulos

88 15,09% 52.3

Votos en Blanco

11.216 3,23%

Total Votación

347.170 100,00%

DUOC REALIZARA EXAMENES DE SALUD PREVENTIVA EN PLAZA MAIPU



El próximo 12 de mayo, desde las 9.30 horas, se llevará a cabo un operativo de salud gratuito y abierto a toda la comunidad de Maipú en la Plaza de Armas de la comuna, ubicada en las intersecciones de Av. 5 de Abril con Av. Pajaritos. La actividad se enmarca en la celebración de la semana de la salud, organizada por la Institución de Educación Superior.

Tatiana Astengo, Directora de Carrera de la Escuela de Salud de Duoc UC sede Maipú, invitó a toda la comunidad a participar de cada una de las actividades preparadas expresando que “como Duoc tenemos la misión de entregar una formación con altos estándares a nuestros alumnos y parte de eso, tiene que ver con aportarles experiencias prácticas además de los contenidos en el aula. Al mismo tiempo, queremos ser un aporte para los vecinos y vecinas de nuestra comuna y este operativo de salud, que se realizará de manera gratuita y abierta a la comunidad va en esa línea”.



Por su parte Emilio Saavedra y Pablo Gatica, también directores de carrera de la Escuela de Salud, invitaron a la comunidad y animaron a acercarse el **día viernes 12 de mayo, desde las 9.30 y hasta las 12.30 horas, a la Plaza de Maipú**, para realizarse el examen médico preventivo del adulto EMPA, tomarse la presión, chequear el peso, talla, índice de glicemia y el índice de masa corporal IMC, además de clasificación de grupo sanguíneo, profilaxis dental y evaluación deportiva.

Junto a lo anterior, el día jueves 11 a las 11:00 horas, se realizará la charla sobre Climaterio, actividad también abierta a las mujeres de la comuna.

VITTORI SE REUNE CON VECINOS



Conversatorio de la comunidad organizada con el ex alcalde Christian Vittori en la sala de actos del Colegio Alberto Widmer. Este se realizará hoy, miércoles 3 de mayo en el Colegio Alberto Widmer.

Un conversatorio donde se trataran temas contingentes en la comuna de Maipú, los problemas de trato vecinal, desarrollo local y otros que propondrán en la mesa los vecinos asistentes al Conversatorio.

Este se gestó entre dirigentes sociales cercanos a Vittori, iniciándose a las 17:00 horas de este miércoles 3 de mayo de 2023.

ESTE MIERCOLES TIENE AMPLIADO COMUNAL LA DC-MAIPU



Este miércoles 3 de mayo realizará el comunal Maipú del Partido Demócrata Cristiano un ampliado comunal con el fin de informar de las últimas acciones de campaña de los candidatos que lleva el PDC a Consejeros Constituyentes, los avances políticos a nivel de estructura comunal y recibir las opiniones de los militantes locales para nuevos objetivos.

Este miércoles a las 18:00 horas, la directiva comunal del PDC cita a reunión ampliada con el fin de informar de las últimas acciones políticas con respecto a los candidaturas a Consejeros Constituyentes: Andrés Palma y Carmen Frei, elecciones que se realizaran este domingo 7 de mayo y para lo cual deben designar apoderados de locales de votación.

Los puntos de tabla son:

1.- Gestiones realizadas por la directiva comunal y sus

avances.

2.- Actividades del Comando Todo por Chile

3.- estado de campaña de los Camaradas Carmen Frei y Andrés Palma

4.- Espacio de Libre Conversación.

La reunión esta citada para las 18:00 horas en Portales 418, a metros de Calle Carmen.

PR: CIERRE DE CAMPAÑA DE RODRIGO CHANDIA



La Asamblea Radical de Maipú concurrirá este martes 2 de mayo a las 19:00 horas al cierre de la campaña de la candidatura a Consejero Constituyente por la Región Metropolitana (7º Circunscripción Senatorial), Rodrigo

José Chandía Soto. Acto que se realizará en la sede nacional de la CUT, ubicada en Alameda 1346, Estación Moneda del Metro.

El presidente de la Asamblea Radical de Maipú, Jorge Iríneo Varela, la consejera Regional Gremilia Sagardía, integrantes de la directiva con invitación a militantes, concurrirán a participar del cierre de campaña del candidato a consejero

constituyente por el PR de Chile, Rodrigo José Chandía Soto.

Varela llama a los militantes del Partido Radical de Chile, en especial a la Asamblea de Maipú, a unir esfuerzos para elegir a nuestro candidato a Consejero Constituyente por la Región Metropolitana.

STH SALUDA DIA DEL TRABAJADOR



compromiso al servicio de nuestra Comuna de Maipú.

El talento humano es el eje fundamental de toda gestión que desea ser exitosa y por ende se busca reconocer la labor desempeñada a diario por parte de nuestros servidores públicos, poniendo toda su experiencia, capacidad, vocación y



Es por ello que el Sindicato de Trabajadores/as Honorarios les desea un feliz día a todas y todos los trabajadores/as municipales, en especial al personal sindicalizado, agradeciendo su colaboración y abnegada entrega.

DIRECTIVA STH

A 8 DIAS DE LA ELECCION QUE DECIDE CHILE-FUTURO



Poca asistencia a la constitución de mesas en Maipú, lo que demostraría poco interés ciudadano por participar de una elección que se ha difundido poco por los candidatos, por el Gobierno respecto a lo que es lo que

busca con esta votación.

Si bien es cierto tiene relación directa con los problemas que afectan a la comunidad, algunos tratan de señalar que no lo tiene, como el caso de la seguridad, donde deben quedar establecidas obligaciones puntuales para que después se consolidan con leyes.

Otros temas como las pensiones que se debaten entre entregar pensiones dignas a todos y otras que están por el aporte inicial cuando un niño nace, de modo que tenga un bono en las AFP; otro tanto en lo que respecta a viviendas, tres problemas que complican directamente a la ciudadanía y que de alguna forma los candidatos buscan dejarlas de una u otra forma establecidas en la Constitución.

Una Constitución protegida, se entrega con delimitaciones y un texto inicial, para que lo debatan y quede establecido un borrador que se presentará a un plebiscito el 17 diciembre de

2023, si se aprueba o se rechaza por la ciudadanía, que tiene poco o nada conocimiento cívico al respecto, por lo tanto influenciable por las propagandas.

Pero la democracia es la democracia, con apellido o sin apellido, indica que el voto decide y para definir estos son los 30 candidatos que postulan por la Región Metropolitana.

7 CIRCUNSCRIPCION SENATORIAL 7

Región Metropolitana de Santiago

ELECCION CONSEJO CONSTITUCIONAL, 7 de mayo de 2023

PARTIDO DE LA GENTE

1- Elizabeth Rodríguez Sierra

2- Mauricio Andrés Pavez Galaz

3- Carmen Gloria González Burns

4- Ramón Antonio Leonardo Huidobro Leiva

5- Tamara Alejandra Ramírez Ramírez

6- Gonzalo Germán Inojosa Hernández

1. TODO POR CHILE

7- Natalia Piergentili Domenech : POR LA DEMOCRACIA

8- Andrés Palma Irarrázaval: DEMOCRATA CRISTIANO

9- Carmen Victoria Frei-Ruiz Tagle: DEMOCRATA CRISTIANO

10- Andrés Emilio Sepúlveda Jiménez: RADICAL DE CHILE

11- Paz Suárez Briones: POR LA DEMOCRACIA

12- Rodrigo José Chandía Soto: RADICAL DE CHILE

PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE

- 13- Macarena del Carmen Bravo Rojas
- 14- Luis Silva Irarrázaval
- 15- Tabita Sarai Silva Leiva
- 16- Ignacio Andrés Dulger Castillo
- 17- Sylvia del Carmen Bustos Aguirre
- 18- Jorge José Ossandón Spoerer

UNIDAD PARA CHILE

- 19 Karen Viviana Araya Rojas: COMUNISTA DE CHILE
- 20 Yerko Antonio Liubetic Godoy: CONVERGENCIA SOCIAL
- 21 Camila Fernanda Miranda Medina: COMUNES
- 22 Sadi Melo Moya: SOCIALISTA DE CHILE
- 23 Rocío Fernanda Donoso Pineda: REVOLUCION DEMOCRATICA
- 24 Rodrigo Alfonso Rettig Vargas: LIBERAL DE CHILE

CHILE SEGURO

- 25 Gloria Hutt Hesse: EVOLUCION POLITICA
- 26 Jaime Ravinet de la Fuente: INDEPENDIENTE EVOLUCION POLITICA
- 27 Eleonora Espinoza Hernández: RENOVACION NACIONAL
- 28 Bruno Baranda Ferrán: RENOVACION NACIONAL

29 María José Puigrredón Figueroa. UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

30 Rodrigo Delgado Mocarquer: UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

A ley proyecto sobre conspiración para el sicariato



La Sala del Senado respaldó unánimemente el informe de la Comisión Mixta, instancia que aclaró que el delito basal ya está tipificado en nuestro ordenamiento penal. Con todo, se avanza en sancionar la conspiración para cometer el delito de homicidio calificado por premio, promesa remuneratoria o ánimo de lucro.

¿CÓMO QUEDÓ EL TEXTO?

En condiciones de convertirse en ley quedó el proyecto que modifica el Código Penal para **sancionar la conspiración para cometer el delito de homicidio calificado por premio, promesa remuneratoria o ánimo de lucro**, texto legal que **es parte de la Agenda de Seguridad** definida entre el Parlamento y el Ejecutivo

La Sala del Senado respaldó unánimemente el informe de la Comisión Mixta, instancia que respaldó que el delito de sicariato propiamente tal ya está penado, “está perfectamente

cubierto en el Código Penal y normas específicas más eficientes", aclaró el [senador José Miguel Insulza](#), quien detalló los acuerdos de la instancia conformada por senadores y diputados.

¿CÓMO QUEDÓ EL TEXTO?

El texto avanza en sanciones específicas cuando el sicariato se comete en un contexto de conspiración, por lo que el mensaje avanza en este sentido y precisa cuando se comete el delito "con ánimo de lucro", por realizarlo "por beneficio económico o de otra naturaleza en provecho propio o de un tercero", lo que será sancionado con pena que va desde 15 años y un día a 20 años a presidio perpetuo (presidio mayor en su grado máximo).

Además, "el que conspire para cometer el delito de homicidio calificado (...) será castigado con la pena de presidio menor en su grado máximo"; es decir, entre 3 años y 1 día a 5 años.

"Si la conducta descrita se comete en contra de un juez con competencia en lo penal; de un fiscal del Ministerio Público; de un defensor penal público; de un funcionario de Carabineros de Chile, de la Policía de Investigaciones de Chile o de Gendarmería de Chile, en razón del ejercicio de sus funciones, será castigado con la pena" que va desde 3 años y 1 día a 10 años (presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado mínimo)

19 de abril de 2023